

Soluciones de Salud

Aviso de Prácticas de Privacidad

Tu información. Tus derechos. Nuestras Responsabilidades.

Este aviso describe cómo se puede usar y divulgar su información médica y relacionada con las drogas y el alcohol y cómo puede tener acceso a esta información. **Por favor revíselo cuidadosamente.**

Tus derechos

Cuando se trata de su información de salud, usted tiene ciertos derechos. Esta sección explica sus derechos y algunas de nuestras responsabilidades para ayudarlo.

Obtenga una copia de los registros de salud y reclamos. Puede solicitar ver u obtener una copia de sus registros médicos y de reclamos y otra información médica que tengamos sobre usted. Pregúntenos cómo hacer esto. Le proporcionaremos una copia o un resumen de sus registros médicos y de reclamos, generalmente dentro de los 30 días de su solicitud. Podemos cobrar una tarifa razonable basada en el costo.

Pídanos que corrijamos los registros médicos y de reclamos. Puede pedirnos que corrijamos sus registros médicos y de reclamos si cree que son incorrectos o están incompletos. Pregúntenos cómo hacer esto. Podemos decir "no" a su solicitud, pero le informaremos el motivo por escrito dentro de los 60 días.

Solicitar comunicaciones confidenciales. Puede pedirnos que nos comuniquemos con usted de una manera específica (por ejemplo, teléfono de casa o de la oficina) o que le enviemos correo a una dirección diferente. Consideraremos todas las solicitudes razonables y debemos decir "sí" si nos dice que estaría en peligro si no lo hacemos.

Pídenos que limitemos lo que usamos o compartimos. Puede pedirnos que no usemos o compartamos cierta información de salud para tratamientos, pagos o nuestras operaciones. No estamos obligados a aceptar su solicitud, y podemos decir "no" si afectaría su atención.

Obtenga una lista de aquellos con quienes hemos compartido información. Puede solicitar una lista (contabilidad) de las veces que compartimos su información de salud durante los seis años anteriores a la fecha de su solicitud, con quién la compartimos y por qué. Incluiremos todas las divulgaciones, excepto las relacionadas con el tratamiento, el pago y las operaciones de atención médica, y algunas otras divulgaciones (como las que nos haya pedido que hagamos). Proporcionaremos una contabilidad al año de forma gratuita, pero le cobraremos una tarifa razonable basada en el costo si solicita otra dentro de los 12 meses.

Obtenga una copia de este aviso de privacidad. Puede solicitar una copia impresa de este aviso en cualquier momento, incluso si ha aceptado recibir el aviso electrónicamente. Le proporcionaremos una copia en papel de inmediato.

Elige a alguien para que actúe por ti. Si le ha otorgado a alguien un poder notarial médico o si alguien es su tutor legal, esa persona puede ejercer sus derechos y tomar decisiones sobre su información de salud. Nos aseguraremos de que la persona tenga esta autoridad y pueda actuar en su nombre antes de tomar cualquier medida.

Presente una queja si siente que se violan sus derechos. **Puede quejarse si cree que hemos violado sus derechos comunicándose con nuestro Oficial de privacidad en 41 Montebello Rd, Pueblo, CO 81008 (719) 545-2746.** Puede presentar una queja ante la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. enviando una carta a 200 Independence Avenue, SW, Washington, DC 20201, llamando al 1-877-696-6775 o visitando www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/complaints/. **No tomaremos represalias contra usted por presentar una queja.**

Tus opciones

Para cierta información de salud, puede decirnos sus opciones sobre lo que compartimos. Si tiene una preferencia clara sobre cómo compartimos su información en las situaciones que se describen a continuación, hable con nosotros. Díganos qué quiere que hagamos y seguiremos sus instrucciones. En estos casos, tiene el derecho y la opción de decirnos que: Compartamos información con su familia, amigos cercanos u otras personas involucradas en el pago de su atención; Comparta información en una situación de socorro en casos de desastre. *Si no puede decirnos su preferencia, por ejemplo, si está inconsciente, podemos seguir adelante y compartir su información si creemos que es lo mejor para usted. También podemos compartir su información cuando sea necesario para disminuir una amenaza grave e inminente para la salud o la seguridad.* En estos casos, *nunca* compartimos su información a menos que nos dé permiso por escrito: Fines de marketing; Venta de tu información

Usos y divulgaciones El expediente médico es propiedad de esta práctica médica, pero la información en el expediente médico le pertenece a usted. La ley nos permite usar o divulgar su información de salud para los siguientes propósitos:

Tratamiento. Ayudar a administrar el tratamiento de atención médica que recibe. Podemos usar su información de salud y compartirla con los profesionales que lo están tratando. *Ejemplo: Un médico nos envía información sobre su diagnóstico y plan de tratamiento para que podamos coordinar servicios adicionales.*

Operaciones de Salud. Podemos usar y divulgar su información para administrar nuestra organización y comunicarnos con usted cuando sea necesario. No se nos permite usar información genética para decidir si le daremos cobertura y el precio de esa cobertura. Esto no se aplica a los planes de atención a largo plazo. *Ejemplo: Usamos su información de salud para desarrollar mejores servicios para usted.*

Pagar por sus servicios de salud. Podemos usar y divulgar su información de salud mientras pagamos por sus servicios de salud.

Ejemplo: Compartimos información sobre usted con su plan dental para coordinar el pago de su trabajo dental.

Administra tu plan. Podemos divulgar su información de salud al patrocinador de su plan de salud para la administración del plan.

Ejemplo: Su empresa nos contrata para brindarle un plan de salud, y nosotros le proporcionamos a su empresa ciertas estadísticas para explicar las primas que cobramos.

Recordatorios de citas. Podemos usar y divulgar información médica para comunicarnos con usted y recordarle sus citas. Si no está en casa, podemos dejar esta información en su contestador automático.

Iniciar sesión. Podemos usar y divulgar información médica sobre usted al pedirle que se registre cuando llegue a nuestra oficina. También podemos gritar su nombre cuando estemos listos para verlo.

Notificación y Comunicación con la Familia. Podemos divulgar su información de salud para notificar o ayudar a notificar a un miembro de la familia, su representante personal u otro personal responsable de su atención sobre su ubicación, su estado general o, a menos que nos haya indicado lo contrario, en caso de su muerte.

Márketing. No utilizaremos ni divulgaremos su información médica con fines de marketing ni aceptaremos ningún pago por otras comunicaciones de marketing sin su autorización previa por escrito.

Intercambio de información de salud (HIE). Un HIE es una organización que permite el intercambio de información de salud electrónica protegida entre más de dos entidades no afiliadas con fines de tratamiento, pago u operaciones de atención médica. Tendrá la opción de optar por no compartir información con HIE en su primera cita.

Notas de psicoterapia. No usaremos ni divulgaremos sus notas de psicoterapia sin su autorización previa por escrito, excepto por lo siguiente: 1) su tratamiento, 2) para capacitar a nuestro personal, estudiantes y otros aprendices, 3) para defendernos si nos demanda o presenta alguna otra acción legal. 4) si la ley requiere que le divulguemos la información a usted o al Secretario del HHS o por alguna otra razón, 5) en respuesta a actividades de supervisión de la salud relacionadas con su psicoterapeuta, 6) para evitar una amenaza grave a la salud o la seguridad, o 7) al médico forense o examinador médico después de su muerte. En la medida en que revoque una autorización para usar o divulgar sus notas de psicoterapia, dejaremos de usar o divulgar estas notas.

¿De qué otra manera podemos usar o compartir su información de salud? Se nos permite o se nos exige que compartamos su información de otras maneras, generalmente de manera que contribuya al bien público, como la salud pública y la investigación. Tenemos que cumplir con muchas condiciones en la ley antes de que podamos compartir su información para estos fines. Para obtener más información, consulte: www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/understanding/consumers/index.html.

Ayuda con problemas de salud pública y seguridad. Podemos compartir su información de salud para ciertas situaciones, tales como: prevención de enfermedades; Ayudar con retiros de productos; Reportar reacciones adversas a medicamentos; Reportar sospechas de abuso, negligencia o violencia doméstica; Prevenir o reducir una amenaza grave para la salud o la seguridad de cualquier persona; En caso de desastre

Notificación de incumplimiento. En el caso de una violación de la información de salud protegida no segura, le notificaremos según lo exija la ley.

Investigación y Auditorías. Podemos usar o compartir su información para investigaciones y auditorías de salud.

Consentir con ley. Compartiremos información sobre usted si las leyes estatales o federales lo exigen, incluso con el Departamento de Salud y Servicios Humanos si quiere asegurarse de que cumplimos con la ley federal de privacidad.

Responda a las solicitudes de donación de órganos y tejidos y trabaje con un médico forense o director de funeraria. Podemos compartir su información de salud con organizaciones de obtención de órganos. Podemos compartir información de salud con un médico forense, un médico forense o un director de funeraria cuando una persona fallece. Aborde la compensación de los trabajadores, la aplicación de la ley y otras solicitudes gubernamentales. Podemos usar o compartir su información de salud: Para reclamos de compensación laboral; Para fines de cumplimiento de la ley o con un oficial de cumplimiento de la ley; Con los organismos de vigilancia de la salud para las actividades autorizadas por la ley; Para funciones gubernamentales especiales, como servicios militares, de seguridad nacional y de protección presidencial

Responder a juicios y acciones judiciales y órdenes judiciales. Podemos compartir su información de salud en respuesta a una orden judicial o administrativa, o en respuesta a una citación.

Privacidad del trastorno por uso de sustancias. Hay pocas excepciones limitadas cuando los proveedores pueden hacer divulgaciones sin el consentimiento por escrito de un cliente, que incluyen: Comunicaciones internas; Emergencias Médicas; Informes de presunto abuso o negligencia infantil; Informes de un delito en las instalaciones del programa o contra el personal del programa; Auditorías calificadas o evaluaciones del programa; investigación; Acuerdos de organización de servicios calificados

Nuestra responsabilidad

Estamos obligados por ley a mantener la privacidad y seguridad de su información de salud protegida. Le informaremos de inmediato si se produce una infracción que pueda haber comprometido la privacidad o la seguridad de su información. Debemos seguir las obligaciones y prácticas de privacidad descritas en este aviso y darle una copia del mismo. No usaremos ni compartiremos su

información de otra manera que no sea la descrita aquí, a menos que nos diga que podemos hacerlo por escrito. Si nos dice que podemos, puede cambiar de opinión en cualquier momento. Háganos saber por escrito si cambia de opinión.

Cambios a los Términos de este Aviso. Podemos cambiar los términos de este aviso, y los cambios se aplicarán a toda la información que tenemos sobre usted, independientemente de cuándo se haya creado o recibido. Mantendremos una copia del aviso actual publicado en nuestra área de recepción, y habrá una copia disponible en cada cita.

Citas. 45 CFR Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico de 1996; 42 CFR Parte 2 Confidencialidad de los registros de pacientes con trastornos por uso de sustancias

Información general sobre su terapia en Health Solutions

Servicios de crisis : si necesita servicios de emergencia, primero debe intentar comunicarse con su médico asignado. Si su médico asignado no está disponible, dígame a la recepcionista que tiene una emergencia y necesita hablar con un médico de servicios de crisis. Los teléfonos de Health Solutions cuentan con personal las 24 horas del día, los siete días de la semana. Si tiene una emergencia, puede llamarnos o venir al Edificio de Crisis y Evaluación para que lo evalúen. El Edificio de Crisis está ubicado en 1310 Chinook Lane, Pueblo, CO 81001. El número de teléfono es 719-545-2746.

Para reprogramar o cancelar citas : en caso de que necesite reprogramar o cancelar su cita, llame a la programación lo antes posible. Los clientes que no asistan a las citas programadas o cancelen con menos de 24 horas de anticipación serán considerados "no presentados". Si su historial está cerrado, no podrá ver al psiquiatra para continuar con sus medicamentos. **Tendrás que pasar por el proceso de inscripción nuevamente.**

Cuidado de niños : los abuelos adoptivos, voluntarios a través de SRDA, brindan cuidado de niños limitado para niños mayores de dos años y que pueden usar el baño sin ayuda. Hay un límite en la cantidad de niños que se pueden ver, así que haga otros arreglos cuando sea posible.

Su terapia y otros servicios : usted y su médico asignado trabajarán juntos para decidir qué servicios serán más beneficiosos para usted. Usted y nuestro médico pueden decidir que se puede indicar una evaluación para el manejo de medicamentos, y se puede programar una cita con uno de nuestros prescriptores. Health Solutions se compromete a brindar el mejor servicio posible a nuestros clientes; sin embargo, es política de Health Solutions no certificar y/o determinar la discapacidad o la competencia en el tratamiento de nuestros clientes, por lo tanto, la mayoría de los formularios de terceros se analizarán en un sistema de aprobación caso por caso.

Procedimientos de emergencia. En caso de una emergencia, tendremos un empleado designado para guiarlo a través de los procedimientos de seguridad si surge la necesidad. Los mapas de evacuación se publican en lugares destacados en todos los edificios.

Para obtener más información, consulte: www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/understanding/consumers/noticepp.html.

Abuso de sustancias : Health Solutions es un centro integral de salud del comportamiento, con tratamiento disponible para el abuso de sustancias y el abuso mental y de sustancias concurrentes. Health Solutions cumple con las Regulaciones de Privacidad de Abuso de Sustancias 42 CFR Parte 2.

Confidencialidad : su tratamiento en Health Solutions es confidencial. No se dará información a menos que ocurra uno de los siguientes: 1) Una autorización firmada de información. 2) Informe obligatorio de abuso al Departamento de Servicios Sociales y/o al departamento de policía. 3) Si un consumidor es un peligro inminente para sí mismo o para otros, o está gravemente discapacitado como resultado de una enfermedad mental. Si tiene alguna inquietud sobre su confidencialidad, hable con su médico asignado. Health Solutions cumple con la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros Médicos 45 CFR de 1996 (HIPAA).

Health Solutions se dedica a brindar a los consumidores la mejor atención en el entorno menos restrictivo. Si en algún momento tiene inquietudes, informe a su médico asignado. Si no se siente cómodo hablando con su médico asignado, no dude en comunicarse con el Defensor del cliente al 719-423-1381.